

**Curso 2024-2025**



**Comunidad  
de Madrid**

Dirección General de Enseñanzas Artísticas  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y  
UNIVERSIDADES

**Real Conservatorio Superior de  
Música de Madrid**



**RCSMM**  
REAL CONSERVATORIO  
SUPERIOR DE MÚSICA DE MADRID

**Centro público**

# **GUÍA DOCENTE DE INSTRUMENTACIÓN Y ORQUESTACIÓN (Dirección)**

**Grado en Música**

**FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31 de mayo de 2024**

**TITULACIÓN:** Grado en Música

**ASIGNATURA:** Instrumentación y Orquestación

### 1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

<b>Tipo</b>	Obligatoria de especialidad	
<b>Carácter</b>	Enseñanza no instrumental	
<b>Especialidad/itinerario/instrumento</b>	Dirección	
<b>Materia</b>	Composición e Instrumentación	
<b>Periodo de impartición</b>	Curso 2024-2025	
<b>Número de créditos</b>	6 créditos ECTS por curso	
<b>Número de horas</b>	Totales: 180 (por curso)	Presenciales: 72 (por curso)
<b>Departamento</b>	Composición	
<b>Prelación/ requisitos previos</b>	Para Instrumentación y Orquestación II: tener aprobado Instrumentación y Orquestación I.	
<b>Idioma/s en los que se imparte</b>	Español	

### 2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Daunesse Agud, Francisco José	franciscojose.daunesseagud@rcsmm.es

### 3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Daunesse Agud, Francisco José	franciscojose.daunesseagud@rcsmm.es

### 4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
CT_01, CT_02, CT_03, CT_04, CT_05, CT_07, CT_08, CT_09, CT_10, CT_11, CT_12, CT_14, CT_15, CT_16.
Competencias generales
CG_01, CG_02, CG_03, CG_04, CG_05, CG_06, CG_07, CG_08, CG_10, CG_12, CG_13, CG_14, CG_15, CG_16, CG_17, CG_18, CG_20, CG_22, CG_23, CG_24, CG_25, CG_26.
Competencias específicas
Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, con capacidad para valorar sus aspectos sintácticos y sonoros.
Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, con capacidad para valorar sus aspectos sintácticos y sonoros.
Desarrollar habilidades auditivas que le permitan reconocer, memorizar y reproducir una amplia variedad de materiales musicales.

Comprender analíticamente la creación, notación e interpretación de las obras musicales desde una concepción global.
Conocer las aplicaciones tecnológicas en la notación, grabación, edición e interpretación musicales.
Conocer los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus posibles combinaciones.
Conocer las tendencias más recientes de la creación musical, con capacidad para valorarlas profundizando en sus notaciones e implicaciones interpretativas.
Desarrollar la capacidad de comunicación y entendimiento con los demás músicos desde la especial responsabilidad y el liderazgo que conlleva la profesión de director.
Transmitir verbalmente pensamientos musicales bien estructurados, concretos y globales, de carácter teórico, analítico, estético y crítico.
Adquirir una personalidad artística singular y flexible que permita adaptarse a entornos y retos musicales múltiples.
Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas en su ámbito de trabajo.

## 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocimiento de las posibilidades de las diferentes familias instrumentales.
- Desarrollo de las técnicas de instrumentación y orquestación a partir de su realización sobre la partitura, con especial atención a los problemas derivados de su aplicación a la práctica orquestal.

## 6. CONTENIDOS

Asignatura	Temario
INSTRUMENTACIÓN Y ORQUESTACIÓN I	Tema 1. La instrumentación y la orquestación. Conceptos generales.
	Tema 2. La sección de cuerda: el violín, la viola, el violoncello, el contrabajo.
	Tema 3. Realizaciones para la sección de cuerda.
	Tema 4. La sección de viento madera: la familia de las flautas; el oboe y el corno inglés; la familia de los clarinetes; el fagot y el contrafagot.
	Tema 5. La trompa.
	Tema 6. Realizaciones para pequeña orquesta sinfónica.
	Tema 7. La sección de viento metal: la familia de las trompetas; la familia de los trombones; la tuba.
	Tema 8. La sección de percusión: membranas, planchas metálicas, láminas.
	Tema 9. El arpa.
	Tema 10. Realizaciones para gran orquesta sinfónica.

INSTRUMENTACIÓN Y ORQUESTACIÓN II	Tema 1. La orquestación.
	Tema 2. Doblajes en el viento madera. Usos de los instrumentos auxiliares.
	Tema 3. Empastes entre familias instrumentales. Unísonos y duplicaciones a octava. Formas de orquestación de acordes.
	Tema 4. Orquestación para orquesta con maderas a dos.
	Tema 5. Uso de los instrumentos de percusión
	Tema 6. El arpa en la orquesta. El órgano en la orquesta. El piano en la orquesta. Usos orquestales.
	Tema 7. Orquestación para orquesta con maderas a tres.
	Tema 8. Orquestaciones para gran orquesta sinfónica.
	Tema 9. Orquestaciones especiales: el concierto para instrumento solista y orquesta, y el lied orquestal.
	Tema 10. Orquestación en la música cinematográfica. Usos con la imagen.

## 7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teórico - prácticas	a = 68 horas
Realización de pruebas	a= 4 horas
Horas de trabajo del estudiante	b=108 horas
<b>Total de horas de trabajo del estudiante</b>	<b>a + b = 180 horas</b>

## 8. METODOLOGÍA

Breve descripción de la metodología a aplicar en cada una de las actividades.

<b>Actividades teóricas</b>	El desarrollo y aprendizaje de los contenidos temáticos será gradual. El profesor explicará los temas e informará, en su caso, a los alumnos sobre los libros, artículos, vídeos y recopilaciones que deben consultar para completar su formación. El contenido temático será completado con debates, casos prácticos, proyecciones comentadas y con la consulta y análisis de partituras específicas
<b>Actividades prácticas</b>	Interpretación de obras, asistencia a audiciones y conciertos, exposición oral de trabajos, realización escrita de trabajos.

## 9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación será continua. El alumno recibirá información acerca de su proceso de aprendizaje de forma cuatrimestral.

### 9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<b>Actividades teóricas</b>	Asistencia y participación en las clases.
<b>Actividades prácticas</b>	Realización y entrega de trabajos escritos. Exposición oral de trabajos.

### 9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>Actividades teóricas</b>	<p>Para evaluar trabajos presentados:</p> <p>Realizar una redacción correcta sin faltas ortográficas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluir los contenidos mínimos necesarios para el desarrollo del trabajo.</li> <li>• Expresar correctamente las ideas principales</li> <li>• Demostrar manejo de bibliografía pertinente.</li> <li>• Citar correctamente las fuentes bibliográficas utilizadas.</li> </ul>
<b>Actividades prácticas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar correctamente los recursos técnicos del instrumento en los ejercicios escritos.</li> <li>• Conocer las particularidades estilísticas de cada período histórico.</li> <li>• Demostrar capacidad de corregir problemas o carencias de tipo técnico o musical</li> </ul> <p>Se tendrá en cuenta la asistencia, la actitud y participación del alumno, así como la calidad y presentación de los trabajos realizados.</p>

### 9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que, para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor” (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento: Para la concesión de las Matrículas de Honor: si sumando todas las propuestas el número ascendiera por encima del máximo otorgable, el criterio será el de otorgar matrícula en orden consecutivo desde la calificación mayor de todos los alumnos en orden descendente. Si hubiera empate, se tendrá en cuenta la trayectoria global del curso (asistencia, puntualidad, interés, participación, etc.), y si con estos criterios no se lograra un desempate, se planteará la posibilidad de realizar una prueba de conocimientos entre los aspirantes.

### **9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua**

<b>Instrumentos</b>	<b>Ponderación</b>
Elaboración de trabajos	50%
Exámenes	40%
Participación en las clases	10%
Total	100%

Es necesario obtener una nota mínima de 5 en cada instrumento de evaluación para la evaluación continua para poder superar la asignatura.

### **9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua**

<b>Instrumentos</b>	<b>Ponderación</b>
Prueba escrita teórico-práctica	70%
Entrega de trabajos de la asignatura	30%
Total	100%

Es necesario obtener una nota mínima de 5 en cada instrumento de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua para poder superar la asignatura.

### 9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Prueba escrita teórico-práctica	70%
Entrega de trabajos de la asignatura	30%
Total	100%

Es necesario obtener una nota mínima de 5 en cada instrumento de evaluación para la evaluación extraordinaria para poder superar la asignatura.

### 9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán considerar los diferentes tipos de discapacidad. En caso de existir algún alumno matriculado con necesidades educativas especiales, los departamentos determinarán a comienzo de curso el tipo de adaptación curricular a aplicar en cada caso por medio de una adenda a la presente Guía Docente.

Instrumentos	Ponderación
La ponderación utilizada en los instrumentos de evaluación será la equivalente a la correspondiente a la evaluación continua con las adaptaciones que se estimen oportunas (9.3.1).	
Total	100%

## 10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

### 10.1. Bibliografía general

MONTSERRAT AYARBE, F. Curso práctico de orquestación. Central Catalana de Publicaciones.

CASELLA, A., MORTARI, V. La técnica de la orquesta contemporánea. Ricordi.

RIMSKY KORSAKOV, N. Principios de orquestación. Ricordi.

PISTON, W. Orquestación. Real Musical.

ALEXANDER, P. L. Professional Orchestration. Alexander Publ.

ADLER, S. El estudio de la Orquestación. Idea Books.

MANCINI, H. Sounds and Scores: A Practical Guide to Professional Orchestration. Northridge Music.



**RCSMM**  
REAL CONSERVATORIO  
SUPERIOR DE MÚSICA DE MADRID



**Comunidad  
de Madrid**

Dirección General de Enseñanzas Artísticas  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y  
UNIVERSIDADES

## 10.2. Direcciones web de interés

<b>Dirección 1</b>	<a href="http://www.youtube.com">http://www.youtube.com</a>
<b>Dirección 2</b>	<a href="http://imslp.org">http://imslp.org</a>
<b>Dirección 3</b>	<a href="http://orchestrationonline.com">http://orchestrationonline.com</a>